

SESION ORDINARIA

Día: **25 de octubre de 2022**

Hora: **10:00**

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos Entrados.

2. Despachos de Comisiones

2.1 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°102/22, presentado por los diputados Saso, Mansilla, Casanovas, Baskovc y Williams, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual declara de interés legislativo la labor llevada a cabo por el Taller Coral de Lengua de Señas “Manos del Alma”, que se dicta en la ciudad de Puerto Madryn, desde el año 2014.

2.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Resolución N°113/22, presentado por las diputadas Gabella y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declaran de interés legislativo la “VI Expo TIC 2022”, a realizarse los días 3 y 4 de noviembre de 2022, en la ciudad de Puerto Madryn.

2.3 Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Género, sobre el Proyecto de Resolución N°095/22, presentado por los diputados Saso, Baskovc, Mantegna, Casanovas y Williams, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual expresan su más enérgico repudio y condena al intento de magnicidio cometido contra la señora Vice Presidenta de la Nación, Cristina Fernández de Kirchner.

2.4 Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Género, sobre el Proyecto de Ley General N°075/22, presentado por los diputados Saso, Casanovas, Mantegna, Baskovc y Williams, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual se instituye el día 18 de junio de cada año, como el “Día Provincial para Contrarrestar el Discurso de Odio”.

2.5 Dictamen de la Comisión de Derechos Humanos y Género, sobre el Proyecto de Resolución N°121/22, presentado por los diputados Lloyd Jones, Artero y Giménez, del Bloque Chubut Unido, por el cual declaran de interés legislativo y vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial, la “4° Marcha Provincial del Orgullo LGBTIQ+ Chubut”, a realizarse el día 12 de noviembre de 2022, en la ciudad de Puerto Madryn.

